

**Asunto:** Boletín Virtual Municipios Saludables 10-03-09

**De:** Red de Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>

**Fecha:** Tue, 10 Mar 2009 13:08:07 -0200

**A:** destinatarios-no-revelados;



Programa Nacional  
Municipios y Comunidades  
Saludables



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

Martes 10 de Marzo de 2009

Se realizó la Evaluación Técnica N° 7 en la Coordinación Nacional  
**Nuevos miembros adherentes y titulares del Programa  
Nacional Municipios y Comunidades Saludables**

Queremos informarles que el día 5 de marzo pasado se ha realizado la evaluación técnica de solicitudes de ingreso al Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables.

Han ingresado como miembros adherentes los siguientes municipios:

Región	Provincia	Municipio
Centro	Santa Fe	Aguará Grande
Centro	Santa Fe	Esperanza
Centro	Santa Fe	Godeken
NEA	Misiones	Apóstoles
NEA	Misiones	Eldorado
NOA	Jujuy	Monterrico

Además, los siguientes municipios han llegado a acreditar como municipios titulares:

Región	Provincia	Municipio
Centro	Buenos Aires	Lomas de Zamora
Centro	Buenos Aires	Ituzaingó
Cuyo	San Juan	Jachal
NEA	Misiones	Garupá
NEA	Misiones	Puerto Iguazú

De esta manera, el PNMCS quedó conformado por 560 miembros, de los cuales 337 son adherentes y 223 titulares. [Les damos la bienvenida a los nuevos miembros y felicitamos a quienes con su constante trabajo en la estrategia han logrado la titularidad.](#)

**EFEMERIDES**

Día Internacional de la Mujer - 8 de Marzo





## INICIATIVAS SALUDABLES

### Curuzú Cuatiá - Corrientes

#### Jornada Deportiva - Recreativa

El sábado 7 de Marzo en las instalaciones del Parque Zambrana se llevó a cabo la Jornada deportiva organizada por la Municipalidad a través del Centro Juvenil Municipal El Ceibo, dentro del Programa Tiempo Joven. La actividad se publicitó por medios de folletos y carteles que se repartieron en distintos barrios de Curuzú Cuatiá.

Destacamos y felicitamos el acompañamiento de los padres presentes, como así también a los participantes por su buena conducta deportiva. Los equipos de fútbol participantes fueron: Los pibes de Martín Vallejos, Deportivo Mauro Benítez dos (2) equipos, Villa del Parque Dos (2) equipos, Barrio Ralin dos (2) equipos, Deportivo B° 216 Viv., Barrio 150 A Viv., Juveniles 200 Viv., La liga, Defensores del barrio 150 Viv., Parque Martín Fierro, Juveniles del 246, Yaguasito, Atlético colifa, Barrio Unido, La plaga, Juventud Unida, Defensores de Naiara, Los chavones, Defensores de 40 Viv. La jornada se realizó bajo la coordinación del Prof. De Educación Física Julio Daniel Ojeda, el arbitraje a cargo del Prof. De Educación Física Facundo Longo y Sebastián Monzón y Eduardo Muchut. Planillas Instructora Beatriz Basconcel. El refrigerio estuvo a cargo del personal del Centro Integrador Comunitario. También estuvo presente el Sr. Olivera Edgardo Coordinador Del Centro Juvenil Municipal.

En horas de la tarde se contó con la presencia de la Sra. Intendente Municipal Alicia Locatelli de Rubín acompañada por funcionarias. Se destaca el trabajo de obras públicas, Sr. Godoy, que realizó acondicionamiento del lugar y ampliación de la cantidad de campos de juegos que dada la cantidad de participantes son de vital necesidad a los efectos de cumplir con el objetivo de que los niños y jóvenes jueguen la mayor cantidad de partidos posibles. De igual manera



colaboro el área de espacios verdes, a cargo de la Srta. Brusca Celina, con trabajos de mejoras y mantenimiento.

El próximo viernes 13 de Marzo en las instalaciones de la oficina municipal cito en la calle colon del barrio 150 Viv. Se realizará una reunión de delegados a los efectos de informar y organizar un gran torneo de fútbol, los delegados

deberán presentar las listas de los equipos con la fotocopia del DNI.

Desde el Centro Juvenil Municipal además recuerdan que los días martes y jueves se brindan clases de aeróbic y gimnasia en la plaza Gral. Paz desde las 19:30 hs, totalmente gratuitas.

[edgardo-olivera@hotmail.com](mailto:edgardo-olivera@hotmail.com)

### Goya - Corrientes

#### El municipio inauguró dos nuevos emprendimientos productivos

Se trata de proyectos productivos iniciados por ex jefes y jefas de Hogar desocupados relacionados a la producción artesanías autóctonas y a una carpintería. Ambos proyectos PIL fueron gestionados por el Equipo Técnico de la Oficina de Empleo de Goya. La Municipalidad aportó insumos adicionales para el fortalecimiento del proyecto de Autoempleo.



[patriciab@goyanet.com.ar](mailto:patriciab@goyanet.com.ar)

### Oliva - Córdoba

#### Vía Saludable

Desde el mes de Febrero próximo pasado, en una tarea conjunta de la Secretaría de Obras Públicas, la Dirección de Deportes, la Secretaría de Salud y La

Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Oliva, se construyó la Vía Saludable.



Se trata de una vía de 3 Km en una carpeta de 1.30 mts de ancho por la longitud total fijada, la que estará rodeada de árboles autóctonos, los cuales se irán plantando de acuerdo a la época del año que sea conveniente para las especies. Se han previsto plazoletas de descanso y al final del recorrido se instalarán aparatos varios para ejercicios físicos

De esta manera el Municipio crea un espacio al aire libre para paseos, recreación y deportes para nuestros vecinos en el marco del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables.

[msaloliva@ciudaddeoliva.gov.ar](mailto:msaloliva@ciudaddeoliva.gov.ar)

### Urdinarrain - Entre Ríos

#### Urdinarrain 100% libre de humo de tabaco

*Nuestra ciudad cuenta con la Ordenanza 654\08 que establece la prohibición de fumar en todo lugar cerrado de atención al público.*

En el marco de las acciones a favor de la salud en todo el país y, con la lógica de las normativas vigentes en el mundo, Urdinarrain cuenta con la Ord.Nº 654\08, aprobada unánimemente por el Honorable Concejo Deliberante, que prohíbe el consumo de tabaco en los locales cerrados de atención al público, ampliando la Ord.Nº 412\01 que ya establecía la prohibición de fumar en Oficinas públicas y privadas de atención al público.

La nueva ordenanza establece que en el caso de conflicto prevalecerán los derechos de los no fumadores, sobre el derecho de los fumadores. La medida debe ser cumplida en todo espacio cerrado: comedores, bares, confiterías y locales comerciales en general donde concurra el público.

Los titulares de los locales que incurran en la violación de la Ord. 654\08 serán pasibles de multas que van desde 50 litros de nafta a la clausura del local por 10 días.

Para tener en cuenta:

- El tabaco mata a la mitad de sus consumidores
  - La Organización Mundial de la Salud establece que sólo la prohibición total de la publicidad, promoción y patrocinio pueden proteger a los jóvenes para que no empiecen a fumar.
  - Desde el Ministerio de Salud de la Nación y a través del Programa nacional de Control de Tabaco (PNCT) se promocionó e invitó, a los miembros de la Red de Municipios y Comunidades Saludables (MyCS), a la firma de un Acta de Compromiso por niños y jóvenes libres de humo de tabaco, la cual fue subscripta por el intendente Alberto Mornacco en el 2008.
- Desde la Mesa Intersectorial de MyCS de Urdinarrain se vienen desarrollando diversas actividades de prevención de nuestros niños y jóvenes, pero sólo con el compromiso de toda la sociedad será posible mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

[normaurdi@urdi.com.ar](mailto:normaurdi@urdi.com.ar)

### Guaquaychú - Entre Ríos

#### Para las Personas Evacuadas: Vacunación y profilaxis antibiótica

*Ante la situación vivida en la Ciudad - de público conocimiento -, la Subsecretaría de Salud y Medio Ambiente, a cargo del Dr. Martín Roberto Piaggio, informa a la comunidad que se está procediendo a vacunar a la población afectada y llevando a cabo la necesaria profilaxis antibiótica, en resguardo de la salud de los vecinos.*

Con respecto a las vacunaciones, personal de la Dirección de Salud aplica la vacuna Doble Adulto a todas las personas mayores de 16 años, del área afectada. Asimismo, se vacuna contra la Hepatitis A a los niños de 1 a 6 años.

En cuanto a la profilaxis antibiótica para Leptospirosis, se suministra doxiciclina 200 mg, en única dosis, a los mayores de 12 años. Y la mitad de la dosis para los niños de 8 a 12 años.

A los pacientes pediátricos menores de 8 años se los trata con amoxicilina 500 mg, cada 8 horas, por 3 días. Y a los menores de 4 años se le suministra la mitad de la dosis: jarabe de 1,25 ml, cada 8 horas, por 3 días.

Por mayores informes comunicarse con la Dirección de Salud, tel. 437003/25 o bien al Centro de Salud Municipal más cercano.

25 de Mayo 533 - 2820 Guaquaychú - Entre Ríos  
03446-437025/03 <http://www.guaquaychu.gov.ar>  
[dirdsalud@guaquaychu.gov.ar](mailto:dirdsalud@guaquaychu.gov.ar)

### Guaquaychú - Entre Ríos

#### Proyectos Saludables

*La Dirección de Salud - a través del Area de Promoción de la Salud y Prevención*

*de las Enfermedades - suma nuevos proyectos a partir del mes de marzo.*

Para este mes, la Dirección de Salud, a cargo del Dr. Esteban Martín Piaggio, tiene prevista la implementación de variados proyectos de índole comunitaria, haciendo eje en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades. Los mismos están a cargo del equipo del Área de Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades, coordinado por el Téc. Carlos María Iribarren.

#### **Síndrome Metabólico**

Este proyecto está destinado a detectar y tratar personas que presenten síndrome metabólico, el cual se vincula con la obesidad, la hipertensión, diabetes, dislipemias, trigliceridemia.

La detección se realizará en conjunto con todos los profesionales de salud que trabajan en los diferentes Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS). Los pilares del tratamiento serán la terapia farmacológica, en el caso que lo requiera el paciente, y los cambios en el estilo de vida que incluye "cambios en la alimentación" y "talleres de educación física".

Todas estas actividades estarán a cargo del Consejo Interdisciplinario, integrado por médicos, licenciados en nutrición, enfermeros, obstetras, profesores de educación física y promotores de salud.

#### **Programa televisivo**

A partir del lunes 9, saldrá al aire un programa televisivo por el canal local, orientado a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, mediante charlas brindadas por diversos profesionales.

#### **Abuelos Promotores**

Junto con la Dirección de la Tercera Edad, se está trabajando en la conformación del grupo de "Abuelos Promotores", los cuales serán capacitados en distintos temas de salud para que actúen como replicadores entre sus compañeros y familiares.

#### **A Moverse Gualeguaychú**

A partir del domingo 22, darán inicio las caminatas y bicicleteadas ejecutadas a través del proyecto "A moverse Gualeguaychú". A la brevedad se darán a conocer las fechas y horarios.

#### **Meningitis**

Se realizará la distribución de folletos conteniendo información sobre Meningitis, los cuales serán repartidos junto con las boletas de las tasas municipales, teniendo como alcance toda la ciudad.

#### **Escuelas Promotoras de Salud**

En breve darán inicio diferentes proyectos de promoción de la salud en las Escuelas, como ser "Educar para la Paz", "Escuelas por la salud", "Adolescencia saludables", "Salud y Medio Ambiente", "Alimentación saludable" y "Salud Bucal en las Escuelas".

Los mismos están orientados a alumnos, docentes y familia, siendo coordinados por la Prof. Mariela Piedrabuena, del Área de Promoción y Prevención.

Informes: Área de Promoción y Prevención - Galpones del Puerto - tel. (03446) 428820.

25 de Mayo 533 - 2820 Gualeguaychú - Entre Ríos  
03446-437025/03 <http://www.gualeguaychu.gov.ar>  
[dirdsalud@gualeguaychu.gov.ar](mailto:dirdsalud@gualeguaychu.gov.ar)

### **Río Gallegos - Santa Cruz**

#### **Comité anti tabaco comenzó sus actividades para 2009**

*Actualmente tienen dos puntos de atención Lalcec y el Hospital. En marzo comenzarán las charlas en establecimientos educativos para concientizar a los niños sobre esta adicción.*

Desde hace unos días el Comité Anti tabaco inicio con su nueva agenda para este 2009, este tiene como objetivo crear conciencia en los más pequeños, como así también en los adolescentes con el vicio del cigarrillo, además de la ayuda del equipo de profesionales los cuales ayudan a dejar el habito de fumar.

Dicho Comité brinda la atención necesaria a los interesados los días miércoles de 14 a 16 horas, en los consultorios de Lalcec y del Hospital Regional Río Gallegos.

En cuanto al trabajo emprendido con los más pequeños, la doctora Mirta Castro dialogó ayer en horas de la tarde con el programa "Tarde a Tarde", transmitido por Magna FM y destacó que "estamos a punto de iniciar el trabajo con los alumnos, tenemos preparado un taller destinado a las escuelas y según la demanda que surja en las escuelas realizaremos el cronograma para el 2009, y a su vez componerlas con las que ya tenemos en mente, uno de los principales objetivos es que los más pequeños tomen conciencia en que consumir tabaco no es saludable para el desarrollo del cuerpo humano".

#### **Primeras tareas**

Al ser consultada por las primeras actividades que se llevaran a cabo Castro



añadió “como principal tarea queremos lograr trabajar con la prevención en todo lo que es la vida activa, nutrición saludable y tabaquismo. Apuntando sobre todo actividades físicas, una buena alimentación y a su vez desde la parte hospitalaria y más que nada la prevención en el inicio del tabaquismo”.

Más adelante, en el marco de la entrevista comentó en cuanto a la preocupación del equipo de profesionales para con el gran problema de tabaquismo insertado en la sociedad, a lo que indicó que “tratamos de evitar el crecimiento precoz del comienzo de esta adicción en la cual vemos a niños de 9, 10 años fumando y a su vez también nos preocupa la cantidad de padres que se acercan consultando cuales son las medidas que ellos deben tomar como adultos, y desde nuestro equipo creemos que lo principal es que dentro del hogar no se consuma el tabaco y desde la enseñanza de los padres puede llegar a resultar que sus hijos no comiencen con la adicción”.

#### **Enfermedades típicas del fumador**

En este contexto, la integrante del equipo de profesionales del Comité Anti tabaco puntualizó “es muy probable que una criatura que comience a fumar a las 9 años al pasar de los años tienen la predisposición a desarrollar asma bronquial, las madres embarazadas que fuman se ven amenazas de parto, muertes súbitas en los bebés al nacer, bebés de bajo peso, también tenemos casos en donde las madres no fuman y el papa del bebé si e igualmente vemos ese tipo de deterioro en el bebé porque como todos saben el humo del cigarrillo se aspira no es necesario que la mamá fume, sino que con el simple humo del cigarrillo en el hogar la madre también se intoxica con dicho humo y es allí cuando los bebés nacen con diferentes secuelas del síndrome de abstinencia de la nicotina”.

#### **Implementación de advertencia sanitaria**

Seguidamente, al comentar sobre la nueva propuesta por la organización Mundial de la Salud Mirta Castro apunto a que “en este 2009, se trabaja con la implementación de advertencias en los paquetes de cigarrillos, si bien en nuestro país no esta implementado en todos los paquetes de cigarrillos, se trabaja bajo el lema “El fumar es perjudicial para la salud”, pero bueno en los países limítrofes se trabaja muchísimo en esa área y esperamos que en Argentina poco a poco se vaya implementando esta gran campaña de advertencia”.

<http://antitabacorg.blogspot.com/>

### **JORNADAS Y EVENTOS**

#### **Villa Icho Cruz - Córdoba**

##### **Celebración en el Día de la Mujer**

El domingo 8 de marzo, desde las 17:30hs. el Asentamiento Cultural “Pueblo Grande” llevó a cabo una nueva edición de su Periferia, esta vez con una celebración especial para las mujeres en su Día. En esta edición, el público asistente, además de la venta, compra e intercambio de productos, pudo disfrutar del grupo musical femenino “A Raza y Raja” a las 20:30hs.

[comunaichocruz@hotmail.com](mailto:comunaichocruz@hotmail.com)



#### **Goya - Corrientes**

##### **Dirección de la Mujer se reunió con referentes barriales en el CIC Sur**

*En las instalaciones del Centro Integrador Comunitario (CIC) de la zona sur de Goya, se llevó a cabo el martes, 3 de marzo, un encuentro entre integrantes de la Dirección de la Mujer y*

*Referentes Barriales de distintos núcleos habitacionales de la ciudad.*

En esta primera convocatoria del Equipo Interdisciplinario con los referentes se hizo un balance de lo realizado en el año 2008 y se pautaron los objetivos y metas de 2009.

En la oportunidad, el doctor Federico Manzanares, asesor legal de la Dirección de la Mujer, se refirió sucintamente a algunos temas de interés, entre ellos los que tiene que ver con Denuncia y Exposición Policial.

Durante el encuentro, conducido por las coordinadoras Verónica Genes y Soledad Peretto, fue presentado el nuevo integrante de la repartición, el licenciado Alejandro Bici, quien se explayó sobre la tarea que llevará adelante. Los integrantes de la Dirección de la Mujer, informaron luego sobre las actividades programadas para este domingo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en la Costanera y a su término los participantes compartieron un refrigerio.

Vale señalar que en la Plaza Italia, a partir de las 18 horas, la Dirección de la Mujer junto a los Referentes Barriales y los Agentes Sanitarios se unirán al evento organizado por la Dirección de Deportes para agasajar a las mujeres goyanas. Por este medio, la Dirección de la Mujer invita a decir “No a la

violencia y sí al amor y la paz".

patriciab@goyanet.com.ar

### CONVOCATORIAS DE INTERÉS

#### Provincia de Entre Ríos

### Llamado a postulaciones Premio en Salud Sexual y Reproductiva

Es muy grato remitir en archivo adjunto, afiche formato electrónico, del llamado a postulaciones para el Premio a las Buenas Prácticas en Salud Sexual y Reproductiva Cecilia Grierson.

El mismo tiene carácter internacional, ya que este llamado se lanzó también para la región de América Latina y el Caribe.

Organizan Observatorio de Salud, Género y Derechos Humanos INSGENAR, CLADEN, con el apoyo de la IWHC International Women's Health Coalition y de UNFPA, Fondo de Naciones Unidas para población Enlace Argentina.

Habrà un Seminario Internacional sobre la problemática, como cierre de la convocatoria.

Contacto: INSGENAR Casilla de Correo N° 160 - Correo Central 2000 Rosario (Santa Fe) - Argentina

premiobuenaspracticas@insgenar.net



Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a [redmunisal@msal.gov.ar](mailto:redmunisal@msal.gov.ar)

#### Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias

Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación

Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación

Av. 9 de Julio 1925 8° piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: [redmunisal@msal.gov.ar](mailto:redmunisal@msal.gov.ar)

# PREMIO LATINOAMERICANO CECILIA GRIERSON BUENAS PRACTICAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

09

**PREMIO u\$s 3000**

El Observatorio de Salud, Género y Derechos Humanos ha instituido el Premio a las BUENAS PRÁCTICAS "CECILIA GRIERSON" para promocionar las experiencias positivas en el trato a las mujeres en los Servicios de salud sexual y reproductiva.

## Condiciones para participar:

- 1. Se aceptarán trabajos referidos a una buena práctica en salud sexual y reproductiva con mujeres en el ámbito de la salud pública.
- 2. Los/las postulantes pueden ser equipos o personas pertenecientes a Programas, instituciones de salud pública u organizaciones no gubernamentales, cuya práctica se haya desarrollado entre los años 2003 y 2008, en cualquier país de América Latina y el Caribe.
- 3. Los trabajos tendrán una extensión de hasta 3 páginas, incluyendo un resumen de hasta 20 renglones en hoja A4, tipo de letra arial tamaño 12, interlineado simple.
- 4. Deben contener: el desarrollo de la buena práctica, detallando: a) descripción del contexto anterior; b) objetivos buscados; c) metodología empleada y d) resultados alcanzados.
- 5. Envío postal: Deberá ser presentado bajo un seudónimo con sobre cerrado. En otro sobre incluido dentro del primero y con el mismo seudónimo, agregar los datos de identidad: Nombre y apellido de las personas responsables, dirección postal, teléfono, e-mail, nombre de la Institución donde se desarrolla la experiencia, dirección, teléfonos, localidad y código postal.
- 6. Envío por correo electrónico: El trabajo será enviado por archivo adjunto, con un seudónimo. En el cuerpo del correo deberán constar los datos de identidad (ver p.5).
- 7. Período de presentación: Se recibirán postulaciones entre el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2009. Dirección electrónica: [premiobuenaspracticas@insgenar.net](mailto:premiobuenaspracticas@insgenar.net)
- 8. La selección de los trabajos será realizada por un Jurado integrado por expertos/as en la temática. Las buenas prácticas premiadas se difundirán por web y correo electrónico el día 30 de Junio de 2009

ENVÍO POSTAL: INSTITUTO DE GÉNERO, DERECHO Y DESARROLLO Casilla de Correo N° 160 - Correo Argentino - 2000 - Rosario (Santa Fe) - Argentina

Impulsan este Observatorio



**INSGENAR**  
Instituto de Género, Derecho y Desarrollo



**CLADEM**  
Comité de América Latina y el Caribe  
para la defensa de los derechos de la mujer

Apoyan



**IWHC**  
International Women's  
Health Coalition



**UNFPA**  
Fondo de Naciones  
Unidas para la Población

Consultas: OBSERVATORIO DE SALUD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS - (54 341) 4252242 / [premiobuenaspracticas@insgenar.net](mailto:premiobuenaspracticas@insgenar.net)



Premio en salud.gif

Content-Type: image/gif  
Content-Encoding: base64

DMujer1.gif

Content-Type: image/gif  
Content-Encoding: base64